

UNIVERSIDAD DE TALCA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
ACTA COMITÉ ACADÉMICO DOCTORADO

En Talca a 28 de marzo de 2016, siendo las 12:00 horas, se reúne el Comité Académico del programa de Doctorado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, bajo la presidencia del Director del Programa Prof. D. Humberto Nogueira Alcalá y la asistencia de los profesores D. Diego Palomo Vélez, D. Raúl Carnevali Rodríguez y actuando como Secretario *ad hoc*, la profa. Dña. Fabiola Vergara Ceballos.

PUNTOS DE TABLA:

- 1- Reemplazo integrante comité académico programa de Doctorado
- 2- Nombramiento de tutores alumnos tercera cohorte Doctorado
- 3- Requerimiento de asistente para informe complementario proyecto de Doctorado requerido por CNA
- 4- Definición de fecha de inscripción de tesis doctoral
- 5- Varios

Al punto 1 de la Tabla:

El Director del Programa informa sobre la formalización de la renuncia de la profesora Dña. María Fernanda Vázquez Palma al comité académico del programa de Doctorado. De conformidad con lo dispuesto por el Reglamento general de Doctorado de la Universidad de Talca, este Comité propone por unanimidad y salvo mejor parecer de la autoridad, al profesor D. Jorge Del Picó Rubio como nuevo integrante del comité académico del Programa de Doctorado.

Se autoriza a ejecutar este acuerdo antes de la aprobación del acta de la sesión.

Al punto 2 de la Tabla:

El Comité acuerda nombrar como tutores de los alumnos de la tercera cohorte del Programa de Doctorado a los profesores:

Tutor	Alumno
Dr. Isaac Ravetllat Ballesté	Andrés Acuña Bustos
Iván Obando Camino	Marcelo Sumonte Rojas
Dr. Jordi Delgado Castro	Alejandro Arellano Cárdenas
Dr. Gonzalo Aguilar Cavallo	Manuela Royo Letelier
Dr. Rodrigo Palomo Vélez	Óscar Guzmán Zepeda

Al punto 3 de la Tabla:

El Comité acuerda solicitar al Decanato apoyo para financiar un asistente para realizar el informe complementario del proyecto de Doctorado requerido por la CNA. A estos efectos se sugiere a D. Rodrigo Poblete Reyes, quien apoyó la confección del proyecto anterior.

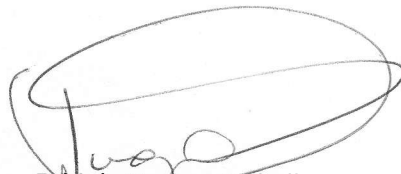
Al punto 4 de la Tabla:

El comité acuerda establecer el día viernes 29 de abril como fecha límite para la inscripción de la tesis doctoral de los alumnos de la primera cohorte del Programa.

Al punto Varios de la Tabla:

El Director del Programa deja constancia de la exitosa finalización del proceso de defensa de proyecto de tesis doctoral de la primera cohorte de alumnos del Programa.

Siendo las 12.40 horas y sin más puntos que tratar, se pone término a la sesión.



Fabiola Vergara Ceballos
Secretaria *ad hoc*



Humberto Nogueira Alcalá
Presidente Comité Académico